



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 113 De Jueves, 28 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|---|------------|---|
| 08001310500820150011400 | Ejecutivo | Porvenir Sa | Compañía De Servicios Y Vigilancia Especializados Ltda. - Servies | 27/07/2022 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Termina Proceso Por Pago, Levanta Medidas Cautelares Y Ordena Devolucion De Depositos Juduciales. Archive |
| 08001310500820190049100 | Ordinario | Mabel Lucia Silvera Navarro | Proteccion Afp, Y Otros Demandados | 27/07/2022 | Auto Ordena - Auto Ordena Entrega Y Requiere A Las Demandadas Previo Estudio Solicitud De Cumplimiento De Sentencia |
| 08001310500820220019800 | Tutela | Palmar Del Oriente S.A.S. | Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.- | 21/07/2022 | Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Auto Concede Impugnacion |

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 28 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

9afe0aa6-763e-4584-b2c9-3769a9617667